REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Mariposas de Mindo	Rosa de Gomez de la Torre	0997511988	[signature]
2	La Roulotte	Ignacio de la Torre	0989764420	[signature]
3	Casa Dreina	Efrain Tsaparita	0991725874	[signature]
4	Liliana Intriago	Andres Benavides	0959784843	[signature]
5	Luis Perez	Luis Presidente Saquiondy	0997290278	[signature]
6	Sisakuna Lodge	Giovanny Patiño	02170343	[signature]
7	Steffy Velásquez	Stephania Velásquez	0983280195	[signature]
8	Presidenta Asoc. de cuidadores	Norma Carrillo	0939476459	[signature]
9	UE. P. V. M	Magaly Zurita	0968888202	[signature]
10	COLINA DE LOS CEIBOS	Lic. Francisco Avangonez	0961139696	[signature]

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Milpe Ecuvita	Luis Yanez.	0992122016	
2	Recto. San José de Saloya	LUIS ESPINOZA	0984998526	
3	Recinto San Jose de saloya	Ernesto Morillo	1007626766	
4	Pueblo Nueva	Ilton Reyes	0979801215	
5	Recinto Saloya	García Ortiz	0969800669	
6	San Isidro	Eduardo Salto	0982776157	
7	Primero de Mayo	Darwin Tello	0991495915	
8	Primera de Mayo - UE	Paulina Chavez	0995355342	
9	Primero de Mayo	Alivio Chávez	0983570027	
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Compañía Taxis Nuevo Florsciente S.A	Pablo Patiño	0988036552	
2	Presidente de la Feria	Jairo Figueroa	0985204855	Jairo.
3	Iglesia Parroquial San Vicente Ferrer	P. Freidin Pesantez	0969111116534	
4	Morador de la Parroquia	Edgar Patiño	0958999713	
5	Barrio Virgen del Cisne	Pedro Ajila	0984489457	
6	Barrio de Magdalena	JOSE BASTIDAS	0992864920	
7	ROLANDO PATIÑO	MUNDO SOLIDARIO	0989242014	
8	Las Bugambilias	Roberto Sumbo		
9	PRESIDEUTE RIO SALAYA.	Alirio Cuadros	0989199379	
10	Taller comunitario	Edison Proaño	0986563592	

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Sr. Carlos Moreno	Líder comunitario "Grupo Cristi"		
2	Sr. Freddy Condolo	Presidente "Grupo los Andes"		
3	Sra. Rosio Rosales	Presidenta "Rcto. Paisaje del Río Blanco"		
4	Sr. Ramon Alcival	Líder Comunitario "El Cisne del Mulaute"		
5	Sr. Luis Agila Díaz	Presidente "Santa Rosa del Mulaute"		
6	Lcda. María Encarnación	Rectora de la Unidad Educativa "Ligdano Chávez"		
7				
8				
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Santa's Mindo Hospedaje	Hernán Abolela	0961114888	
2	La Sazon de Marcelo	Marcelo Flor	0981544810	
3	Segundo Quishpe	Mindo Ecologico	0993183610	
4	Asoturmi	Octavio Molina	0998208459	
5	Barrio San Vicente 2	Irman Arias	0991708720	
6	Manadero de mindo	Ana maria solis	0988362736	
7	Aso. Guias Naturalistas Mindo	Alcivar Saragosin	0993672262	
8	U.E.F Tecnico Ecuador	Sor Nancy Pinzón	0988166850	
9	Mindo Alto.	Alba Hidalgo.	0969928240	
10	Cunuco	Juan Diego Ortiz		

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Hosteria El Carmelo	Edwin Soria - Nancy Jarrin	0994939056	
2	Hosteria El Carmelo	Edwin Soria - Washington Lopez	0994939056	
3	Mindo Maya Chocolate	Anderson Miranda	0969444575	
4	GADPR de Mindo	Fernando Arias		
5	GADPR de Mindo	Klever Tello		
6	GADPR de Mindo	Jason Patiño		
7	GADPR de Mindo	Sebastian Vivanco		
8	GADPR de Mindo	Victor Garzon		
9	Mindo Bird Travel	Miguel Patiño	0993562080	
10	Presidente	Eduardo Fiallo	0959557566	

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón San Miguel de Los Bancos
ADMINISTRACIÓN 2023-2027
Decreto 115-14 de Febrero

REGISTRO DE RECEPCIÓN DE INVITACIONES

TEMA: Evento
LUGAR: Cancha Sintetica del barrio El Cisne
FECHA: 11/nov

Jessica Rivarro

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN-BARRIO-RECINTO	CARGO	TELÉFONO	FIRMA
1	Desy Ortiz	Milpe	Presidenta milpe	0986187746	
2	Mario Montenegro	Milpe		0999534933	Mario Montenegro
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	General Miñarica	MSC. Jessica Freire	0960521191	
2		Angel Cardenas	0961743088	Angel Cardenas
3	Jaime Hurtado Gonzalez	Elsa Sequicell	0988670711	
4	Directiva San Pedro	Mónica Balderrama Secretaria	0939838922	
5	Presidenta de Recinto San Pedro	Lourdes Lodi	0963301536	
6	Dirigente	Nury Balderrama	0968673279	
7	Reina del Recinto San Pedro	Melanie Vargas	0985471168	
8	Virreina del Recinto	Darly Donoso		Darly
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Unidad Educativa San Barnabé	Fausto Klinger S.	0993802878	
2	Vivienda del Cantón	Fernando Figueroa	0997729701	
3	Morador - Líder	Liliana Bermudez	0994821721	
4	Roberto Lata	Presidente	0986731407	
5	Presidente Río Blanco	Gabo Molina	No hay número	
6	Asociación 11 de Junio	Jose Salinas	0959996497	
7				
8				
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Líder Comunitario.	Sr. Sergio Tirado.	0990364472	
2	Líder Comunitario.	Sra. Zoila Maita	0981262716.	
3	Líder Comunitario.	Sr. Ramón Zambrano.	0992961271	
4	Líder Comunitario.	Sr. Salustino Agila.	0939413245	
5	Presidenta del Recinto.	Sra. Rosa Jama.	0990549215	
6				
7				
8				
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	ASOSE RLEÑOS	Nelly Pozo Miño	0992060710	[signature]
2	CAMARA TURISMO	PATRICIO ESPINEL CUEVA	0999444665	[signature]
3	Morador de SMB	Margot Barreiro	0995555530	[signature]
4	Centro Agricola SMB	Garrióz R. Ney	0994494389	[signature]
5	Gerente Transporte San Miguel Bensantino	Urrutia Asco [illegible] del Rosario	0961047429	[signature]
6	(P) Fundación AIFA	Isabel Mendoza	[illegible]	[signature]
7	Presidente Asoc. A.M	Alberto Ponce		[signature]
8				
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Transiut. S.A	Jhonatan Huiresta	0983632101	
2	Representante Asoc. Banquerita	Maritza Piguave.	0992640984	
3	Presidente Asoc. Luz y Vid. SMB	José Malla	0963214398	Alejandro Malla
4	Bernabé de Larrazábal	Verónica Pocaño	0993183077	
5	Sindicato 14 de febrero	Celin Arias	0995020541	
6	Leonela S Alianza Fenix	Leonela Salavarria - Fernando Loor	0979885773	
7	San Patricio Fe y Alegria	Carlos Grisales Rua.	0992136642	
8	ASoprotex sami	Clara Arevalo	0960083351	
9	U.E. San Miguel de los Bancos	Teresa Ojeda	0993911836	Teresa Ojeda
10	Oriate Oñate	Ernesto Oñate	0991443767	

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	FACES Microfinanzas	Luis Eduardo Palacios.	098 474 9096	
2	Grupo Macas	Fabian Macas	0993624793	
3	Liga Deportiva Cantonal SMB	Edison Gómez	0999833142	
4	Cooperativa de Ahorro y Credito Alianza Minas	Christian Luguaña.	982347091	
5	Banecuador SMB	Guillermo Garrido.	0998632373	
6				
7				
8				
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	San Francisco de el Chipal	Geiman Eriberto Pasquel Cuaspud	0997148795	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN	FERNANDO AMBULUDI	0980856264	
2	MORADOR	Jorge Prosto	0990385004	
3	Centro Medico SM	Joseph Pesantes	0982508000	
4	Centro Médico Pasteur.	Lucio Pillajo.	0997789742	
5	BARRIO Central	FRANKLIN LOOR	0989312973	
6	Autoni Gerente Camionetas	Antonio Macos	0991602782	
7	LOS BANCOSTAX S.A.	NANCY SUAREZ	0995581486	
8	Morador de SMB	Vicente Vintimilla	0980730964	Vintimilla
9	Representante Agropecuaria SMB	Belarmino Gonza	0989471772	
10	Los Pollos DEL VECINO	Prestasig. Oswald.	0981861788	

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Recinto "Corazón Lozano"	Ruperto Moreno	0968003829	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Barrio Nueva Esperanza	Jameth Sevilla	0985154219	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Compana Taxi Agil	Stalin Patino	0980906971	
2	integrante concejo planif	Alberto Saltos	0990804830	
3	Presidente Patio de comidas	Bolivar Dominguez	0991289968	
4	Mando Laistur.	Miguel Garcia	0997753954	
5	Barrio Los Eucanes	Angelita Gordon	0985317486	
6	Presidente Barrio La Campiña	Pablo Orozco		
7	Taller comunitario de aprendizaje	Hector Iza	0988919270	
8				
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	6 DE DICIEMBRE	LUCY PEÑAFIEL	0960229944	
2	BARRIO BELLOS HORIZONTES	ANITA GUERRA	0995667493	
3	Barrio El cisne	Otalin Sánchez	0963272062	
4	Nuevo Amanecer	Hilirio Rodríguez	0969728841	
5	Bellavista	Vany Arias	0985525322	
6	Brisas del Río Blanco	Marcela Quispe	0993387375	
7	Barrio Pitzará	Hector Brito	0982115277	
8				
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Barrio Jardines del Sol	Sr. Humberto Hurtado	0967522513	
2	Barrio San Vicente Benítez	Sr. Oswaldo Pizarro	0990549216	
3	Barrio San Vicente	Sr. Edwin Lopez	0980830269	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Fenpidec	Lorena Cuacés	0981945735	
2	MSP / SMB	D. Orlando Moya Pérez	0988824127	
3	BARRIO SAN GREGORIO	MANUEL VEINTIMILLA	0994864733	
4	GAD PP.	MANUEL VEINTIMILLA	0994864733	
5	Nueva [illegible]	Danilo Jima.	0980171364.	
6	Urb. Marco Calle	Miguel Ganchozo.	0960419462	
7				
8				
9				
10				

Ministerio de Salud Pública
Dirección Distrital 17D05 Pedro Vicente Maldonado
Puerto Quito - San Miguel de los Bancos - SALUD
Centro de Salud Tipo B San Miguel de los Bancos
Dirección

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Mario Morocho		0999668588	
2	Notaria	Patricio Benalcazar	0984355856	
3	Barrio La Luz	Mariela Mendoza	0995667491	
4	Cooprogreso	Guido Ivan Lopez Galiano		
5	Coop. San Miguez de los Bancos	Marlene Salcatierra	0991993384	
6	Escuela de Basquet Ball	Miguel Espinal	0993008762	
7	Escuela de Futbol	Angel Moreira	0982813395	
8				
9				
10				

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2025

Fecha del evento: Viernes 29 de mayo de 2026
Lugar: Cancha Sintética del barrio El Cisne
Hora: 11h00

NRO.	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN / BARRIO	NOMBRE DEL DELEGADO O REPRESENTANTE	NRO. DE CONTACTO	FIRMA DE RECEPCIÓN
1	Compania de taxis Yindolindo	Yovany Barrera	0986410722	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Señor,
Víctor Mieles Paladines
ALCALDE DEL CANTÓN PUERTO QUITO
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO
RECIBIDO
19 MAY 2026
Hora: 15:11
Trámite N°
PUERTO QUITO
Firma
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Especialista,
María José Albuja
DIRECTORA DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D12
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Dirección Distrital 17D12 - Puerto Quito - Ecuador
Recibido
Ministerio de Educación
19-05-26
DESPACHO

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Licenciado,
Manuel Merisalde
COMISARIO NACIONAL
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Abogado,
José Vistín
DIRECTOR ZONAL DEL GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

RECIBIDO
19 MAYO 2026

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Coronel.
David Velastegui
JEFE DEL DISTRITO DE POLICIA NOROCCIDENTE
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted y por su intermedio a los integrantes de su organización, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDIA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Recibido
19-05-2026
11:80

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Licenciado,
Santos Vera
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Recibido
18/05/2026
1724114580

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Ingeniera. CASERES
Margarita Cacerez
PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted y por su intermedio a los integrantes de su organiacion, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Recibido
18 MAYO 2026
ING. CASERES

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Abogado.
Patricio Flores
TENIENTE CORONEL DEL CUERPO DE BOMBERO DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

CUERPO DE BOMBEROS
CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
N. Trámite: 015 - 1100 Hora: 11:16
19 MAY 2026 Hojas: 1
Recibido por:
SECRETARÍA

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Señor,
Víctor Chicaiza
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Hora: 10:08
Recibido 19-05-26

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.º 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Reverendo,
P. Wilfrido Rodríguez
PÁRROCO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

P. Wilfrido Rodríguez
19/05/2026
0988959822.

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Tecnóloga,
Patricia Macas
JEFA POLÍTICA DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

MINISTERIO DE GOBIERNO JEFATURA POLITICA SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
RECIBIDO POR
Patricia MACAS
N HOJAS: 1 HORA: 09:48 FECHA: 19/05/2026

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Ingeniero,
Víctor Garzón
VOCAL DEL GADPR DE MINDO
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

GADP MINDO
21 MAY 2026
RECIBIDO
11H57

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Tecnólogo,
Jason Patiño
VOCAL DEL GADPR DE MINDO
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

GADP MINDO
21 MAY 2026
RECIBIDO
11H56

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Ingeniero.
Sebastián Vivanco
VOCAL DEL GADPR DE MINDO
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

GADP MINDO
21 MAY 2026
RECIBIDO
11:56

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Señor,
Klever Tello
VICE PRESIDENTE DEL GADPR DE MINDO
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

GADP MINDO
21 MAY 2026
RECIBIDO
IIHSS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Señor,
Fernando Arias
PRESIDENTE DEL GADPR DE MINDO
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

GADP MINDO
21 MAY 2026
RECIBIDO
//HSS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Señor,
Miguel Patiño
MORADOR DE LA PARROQUIA DE MINDO
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

21·05·2026
Recibido

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Señorita,
Steffy Velásquez
REINA DE LA PARROQUIA DE MINDO
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para ~~expresar~~ los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Señor,
Alberto Saltos
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Recibido

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Señora,
Gissela Velásquez
CONCEJAL ALTERNA DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

SECRETARIA GENERAL

Tecnóloga,
Blanca Arias
VICEALCALDESA DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar mis sentimientos de especial deferencia y consideración.

ALCALDÍA

Atentamente,

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Tecnólogo,
Kleber Armijos
CONCEJAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha: viernes 29 de mayo de 2026
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Ingeniero,
Iván Carpio
CONCEJAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Ingeniera,
Liliana Herrera
CONCEJAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Licenciado,
Abraham Hidalgo
CONCEJAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Señora,
Norma Jumbo
CONCEJAL ALTERNA DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.º 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Señor,
Rodolfo Martínez
CONCEJAL ALTERNO DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.º 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Señora,
Samantha Ramos
CONCEJAL ALTERNA DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Doctor.
German Gallo
JUEZ MULTICOMPETENTE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

GAD MUNICIPAL MULTICOMPETENTE
RECIBIDO EN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Fecha: 21-5-2026 Hora: 7:58 am

San Miguel de los Bancos, 18 de mayo de 2026
Oficio Circular N.° 0004-ALC-GADMSMB-2026

Asunto: Invitación al evento de Rendición de Cuentas Año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos.

Doctor.
Galiano Balcazar
FISCAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que a diario desempeña.

Como es de conocimiento público, de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 88 indica que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)", de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS.

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en su numeral 100-04 indica que la "Rendición de Cuentas. - La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados (...)".

Con estos antecedentes, el Dr. Luis Eduardo Suqui en calidad de Alcalde y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Los Bancos tiene el honor de invitar a usted, al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, que se realizará en el siguiente horario:

Fecha:	viernes 29 de mayo de 2026
Hora:	11:00 a.m.
Lugar:	Cancha Sintética del Barrio "El Cisne".

Hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de especial deferencia y consideración.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Eduardo Suqui
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

FGE
FISCALÍA ...
2026-05-26 14h57
NOMBRE: Dr. Jenner de Dor Hugo
FIRMA: